

LA ÚLTIMA HORA

Número suelto 5 céntimos.

DIARIO DE LA NOCHE, DE INFORMACION, LITERARIO Y ARTISTICO

Año XXII.—Número 7.697

SUSCRIPCIÓN: Un mes, 1'25 ptas. en toda España, Extranjero, 2'25 ptas.

PALMA DE MALLORCA. VIERNES 12 DE NOVIEMBRE DE 1915.

REDACCION Y ADMINISTRACION San Bartolomé, 32. Teléfono n.º 6

COLABORACION

El espíritu de Cervantes

Mientras allende el Pirineo y en las lejanas playas fronterizas del mar azul, los hombres se matan en racimo, España, esta nuestra España, políticamente neutral en la contienda, pero espiritualmente frangida,—por buenas razones y malas pasiones—en bandos y parcialidades se apresta a enaltecer, honrar y glorificar a quien más la enalteció, honró y glorificó en el decurso de los siglos. Quiere decirse que con motivo del tercer centenario de la muerte de Miguel de Cervantes, España se apresta a conmemorar la obra de su ingenio más precioso.

Quizá el malicioso sonría, el escéptico o dude y aleo el burgués sus hombros con secular indiferencia. Y ciertamente que, en justicia, no podría reprochársele a unos y otros su actitud. Las costumbres españolas perduran y hoy nos hallamos como en 1614. Entones el licenciado Márquez, requerido por la admiración de los cultos caballeros franceses-embajadores de su Corte para concertar un casamiento de príncipes—que consideraban como prodigio y milagro a Cervantes—hubo de confesarles, con vergüenza, que el autor del *Quijote* era soldado viejo y pobre. Hoy después del Centenario con que unos cuantos españoles—en 1905—quisieron honrar la memorable salida de la primera novela española, si requeridos fuéramos por gentes extrañas habríamos de confesar que sólo con el intento de agasajarnos y festejarnos.

Con la sazón pasó la fingida bullanza oficial. ¿Y que quedó de aquello? Un libro hondo, fuerte de Mizul de Usumu; unas páginas de amor que ingenios enamorados se ríen y de sus glorias, arrojaron sobre los estandartes hazas del loco, un discurso admirable del polígrafo de nuestros tiempos D. Marcelino Menéndez y Pelayo; el último canto de Valera, que se cortó con una febril vida, y aquella historia peregrina del manco glorioso en que, para tormento de eruditos de espanto y hacinadores secos de materiales y de notas, el malogrado Navarro y Ledesma vertió el jugo de su sangre española, envenenado por la llama de su inspiración.

Lo oficial no pasó del intento, y hoy, todavía, el gran Miguel, en traza mezuquina, espera inmóvil ante los leones broncos del Congreso, con la arrogancia misma con que el manchego esperó a pie firme a aquellos leones vivos en la desolada, desnuda y yermá llanada de Castilla.

Y es inútil que el Comité del Centenario medite planes, proyectos y fiestas.

Mientras el cuerpo español no está transido del espíritu de Cervantes, en tanto el uniforme de los directores de nuestra tragi-comedia político-administrativa se teja del paño tinto que vislumbra la cuquería del bachiller Sansón Carrasco, en vano será que el arquitecto inquiera la traza, y el escultor busque la línea o el contorno, que concreten ante la admiración del pueblo el trascendental significado de la obra magna.

La España oficial no siente, no puede sentir la obra de Cervantes; y el ciudadano español, este hombre oprimido por el fisco, debilitado por el hambre y agorrotado por la usura, no tiene tiempo de dedicarse a prácticas conmemorativas, ni puede festejar lo que ignora.

Los mismos españoles cultos no agujan con noble y generosa pertinacia el espíritu, flojo, plebeyo y desaprensivo de los gobernantes. Lo que admiran en naciones extrañas no les interesa—quizás por repetidos desencantos—en el propio solar.

Visita en Amberes la Casa de Ruhen, admirable por su obra y su arte, y deja perderse y arruinar la quinta de Goya, aquí mismo, en las riberas del cortésano Manzanares. Admira la morada de Goethe, sagrario de Alemania, y deja que se desmoronen y hundan las casas de Lope y de Zorrilla. Alaba a cualq. her mediaña de otras tierras, y regata el laurel que la obra de Galdós ya puso sobre sus sienes inmortales.

Si no de glorificación, sea este Centenario que se aproxima, de preparación, para ella. Nuncio de esta labor puede considerarse el libro primoroso con que «Azorín» penetra en el espíritu del Licenciado Vidriera, y finalmente, con moderna sensibilidad y lenguaje colorado, adecuado y sabroso ya diseñando la psicología del personaje cervantino. ¿No sería posible que los ingenios contemporáneos, a semejanza de «Azorín» apostillaran y comentasen, no con innecesario caudal de citas, sino más bien con un espíritu limpio, cordial, comprensivo y emocionado, las obras del príncipe de nuestras letras?

La edición, cuidada y pulcra, que prepara el ilustre director de la Biblioteca Nacional, don Francisco Rodríguez Marín, profundamente repartida, puede ser la base de esta preparación del alma española.

El maestro es la piedra angular de este edificio. Sólo él puede llevar hasta el rincón más apartado de nuestros llanos y montañas el espíritu agrícola de la obra de Cervantes; sólo él puede sembrar en la tierra propicia

los gérmenes fecundos y gustar la miel sabrosa de la iniciación, cuando ante el auditorio de almas sencillas, de cerebros y corazones vírgenes, lance a voleo, como el labrador la simiente aquellas primeras palabras del libro inmortal: En un lugar de la Mancha...

Y a fe que en esta locura europea de ruina y demuerte no podría estar ocioso el lanzón generoso y justiciero del loco de la Mancha. Algo y aun algo habrían de inspirarle la sangre y el incendio.

Aquel sublime amparador de huérfanos y desfaedor de entuertos, algunas muy sabrosas y bien comentadas razones podría añadir al famoso discurso de las armas y las letras.

Podría decir, con aquel su gallardo ademán castellano que paraba la risa y la burla, aun en los maleantes y pícaros, lepra y color de rentas y samitanos:

«Las letras imponen su dominio cuando cesa el de las armas y vencidas éstas, aquéllas sostienen su material imperio. Los alientos marciales de España llevaron esa fiebre de aventuras, con los aceros de los capitanes y los mosquetes de los soldados, por toda la redondez del mundo el habla española. Justo es que a quienes con el tributo de su sangre llevaron las letras allende los mares se les acate honor y glorifique. Pero reparad que las concupiscencias de los unos y el desacierto de los otros perdieron lo ganado. Y hoy, cuando se ha arriado la bandera, y se han roto las espadas, y han enmudecido los fusiles...»

Pero quizás el explosivo de un *espelina* o la bomba de un taube cortaran el hilo de su discurso.

Enrique de Mesa

(Prohibida la reproducción)

Variedades

EL ORIGEN DE LOS CLAVOS SIMBÓLICOS.

En Roma, bajo la República, cuando asocia alguna grave desgracia o escándalo, se designaba un dictador clavi fignendi causae encargado de clavar un clavo en la pared derecha del templo de Júpiter capitolino. Primitivamente era el magistrado supremo de la ciudad el encargado de ejercer aquellas funciones al finalizar septiembre, que era la fecha fijada oficialmente; y era entonces que los consules asumían el poder. Esta ceremonia religiosa estaba en uso también entre los etruscos; en Vainii, se llevaba cada año un clavo al templo de Nortia, diosa de la suerte.

La moda del clavo, que hace hoy tanto ruido en Alemania, no es pues otra cosa que una antigua tradición italiana, resucitada ahora para llenar de clavos al divino Hindenburg.

ESTADÍSTICA GARIBALDINA

Es conocida la afectuosa admiración que Inglaterra tributó siempre, en vida y después de muerte, a Giuseppe Garibaldi. En este sentido uno de los muchos lazos espirituales que unen la patria italiana a la gran nación marina, hoy vigorizados y cimentados por una alianza contra el enemigo común. La admiración de los ingleses por el héroe italiano no fué solamente platónica, sino que se manifestó cuando aquél se hallaba en Caprera, con numerosísimos regalos, consistentes, casi todos, en aparatos para la agricultura, calculados en un valor de 15 a 16 mil francos, sólo en tres años Y Garibaldi, en el mismo período de tiempo, había rechazado obsequios por más de un millón, provenientes de todas partes del mundo. Gratísima fué, sin embargo al solitario de Caprera, el yate «Princesa Olga», buque de recreo entre los más elegantes y veloces jamás construidos, que había ganado varias carreras y que los ricos hijos de Albión regalaban al soldado de Italia para que pudiese cruzar a su placer el azulado mar de la patria querida. Y ya que estamos en materia garibaldina, veamos un poco de estadística retrospectiva. Después de 1860, Garibaldi era ciudadano honorario de 90 ciudades, países y pueblos; era presidente honorario de 120 asociaciones; poseía 21 espadas de honor, de las cuales 1 le fueron enviadas del extranjero; era padrino de 4.500 niños; 2.000 chicos recibieron su nombre en la pila bautismal; cuatro buques apolitanos se llamaron «Giuseppe Garibaldi»; y en tres años recibió Garibaldi, en su isla, a 16.000 personas, que abordaron allí en 150 vapores, y había contestado de su puño y letra 3.000 cartas.

DIÁLOGOS

Una señorita está tocando el piano para distraer a su prometido.
—Supongo que le gustará a usted la buena música dice aquélla.
—Sí, muchísimo; pero no importa, siga usted tocando.

A la puerta de una taberna:
—¡Hombre, me da lástima verle entrar a usted ahí!
—¡Andal País si me viera usted salir, ¿qué diría?

Centellas

Republica y socialismo

ASPECTO DOCTRINAL

El último Congreso de los socialistas españoles ofreció una discusión interesantísima. Me refiero al debate sobre la conveniencia de la Conjuración republicano-socialista. La política de ideales en España, es tan insólita, que no debemos pasar en silencio sus más casísticas manifestaciones. Aquel debate me recordó el precedente del Congreso nacionalista celebrado en Barcelona a principios de 1911, en el cual se votó el ingreso del

nacionalismo republicano catalán en la Conjuración. Si los republicanos españoles hubiesen tenido verdadera vitalidad colectiva, la incorporación de los socialistas y de los nacionalistas catalanes hubiese sido para ellos una doble consagración, porque, con los socialistas, afirmaban su tendencia a las fórmulas extremas de la emancipación individual; y con nuestros nacionalistas reconocían el derecho a la libertad de las colectividades étnicas.

La discusión a que los socialistas han sometido, con noble publicidad, su unión con los republicanos, tuvo dos aspectos: el doctrinal y el moral. Vamos a examinarlos sucesivamente.

Todo verdadero socialismo es republicano. ¿Cómo puede ser de otra manera? En uno de sus grandes aspectos, el socialismo es una reivindicación del trabajo o del esfuerzo individual contra el imperio mortuorio y tradicionalista de las herencias. Y la monarquía, en cambio, es poco menos que consubstancial con la herencia.—El socialismo es una conversión gradual de la ley de dominio jerárquico en ley de cooperación igualitaria en el poder. La monarquía es una consubstancialización del poder personal.—El socialismo aspira a que la selección directorial se forme por natural extracción de los más aptos. El régimen monárquico la fija a la suerte, al azar del nacimiento, y la concreta en una sola persona suprema.—El socialismo quiere convertir progresivamente en cosa pública (república), la propiedad, el capital, los medios de producción. La monarquía tiende al privilegio de clase, a la defensa de la vieja propiedad; porque conserva como un instinto el recuerdo de la realeza patrimonial, en que tierras y súbditos eran propiedad de la Corona.—El socialismo es la evolución sin fin, y la monarquía es la tradición defendida palmo a palmo.—En fin, las mismas palabras República y Socialismo deben su origen a idéntico impulso: la liberación del derecho privado en derecho político, popular. Las voces «público» y «social» se corresponden. República y Socialismo son exactamente una misma erupción ideal adecuada al espíritu de dos épocas diversas. Una es hija de la Revolución del tercer estado; la otra es hija de la evolución del cuarto estado. Y si bien Danton no habría podido comprender a Babeuf, en cambio los girondinos, con Brissot, presenciaron la metamorfosis de su revolución política en revolución social.

Así como la república es forma esencialmente aristocrática, correspondiente a un grado de evolución política muy alto, y no puede arraigar en los pueblos indigiosos todavía de ella, como la China actual, el socialismo pertenece a un grado superior todavía en ese transformismo. Presupone una conciencia más amplia y fuerte en la masa social. Entre la monarquía, la república burguesa y el socialismo, hay la misma proporción o correspondencia entre la niñez, la adolescencia y la plena virilidad. Son tres edades sucesivas, y difícilmente se llega a la tercera sin haber pasado por las otras. Son como tres edades históricas, en un desenvolvimiento gradual.

La Revolución francesa, que bien podría llamarse Revolución latina, fué un ataque contra dos castas de privilegio: la sacerdotal y la militar o noble. Lo que hoy se llama soberanía del poder civil o lucha contra el clericalismo y el militarismo, es la conservación de la doctrina fundamental revolucionaria. La simpatía instintiva de nuestras derechas por el germanismo guerrero, nace de una espontánea alianza entre los intereses heridos de la Francia de 1789.

El socialismo, en suma, es una «materia social» cuya «forma política» es la república. Todo pueblo que llegase a la plena transformación de la propiedad según el ideal socialista «crystalizaría» necesariamente en la transformación del poder según la doctrina republicana. Socialismo y república son como el contenido y el continente en la relación civil. Todo socialista es implícitamente republicano; y aun puede decirse ya que todo republicano moderno es un socialista, aunque exija para el advenimiento práctico del socialismo una previa y larga evolución.

Peró la alianza entre socialistas y republicanos españoles tiene, además de la positiva conciencia doctrinal, un aspecto negativo: la lucha contra las derechas. Es, pues, alianza bética y diplomática, además de una alianza por conexión natural. Así como la Solidaridad catalana, tan estéril, unió fuerzas opuestas y enemigas para un fin de guerra (que, por lo demás, no cumplió), así la Conjuración ha unido fuerzas contiguas, para un fin de guerra, cuya principal manifestación está por ahora en los comicios. Y aun puede decirse que así como Barcelona, en noviembre de 1905, dió origen a la Solidaridad, Barcelona también, en junio de 1909, originó la Conjuración.

La Conjuración republicano-socialista fué sobre todo, un eco español de la inmensa y memorable protesta europea de octubre de 1909 contra el Gobierno de Maura. El veto que puso a este gobernante ha sido hasta ahora, eficaz, a pesar de la «extraña» conducta de muchos republicanos.

Por primera vez, gracias a esa Conjuración, el socialismo español llegó al Congreso, y, por lo tanto, a una participación en el Poder. Pero, sobre todo, llegó a la difusión popular fuera de los propios círculos socialistas; irrumpió idealmente fuera de las puertas de la Casa del Pueblo madrileño o de los Sindicatos bilbaínos. Empezó una verdadera actividad política, más allá de su obra excesivamente «laborista» en los Municipios y «gremialista» en las sociedades de resistencia. Dejó de ser una casta para ser una doctrina, una tendencia, una modalidad sociológica. Vió incorporársele personalidades intelectuales de la talla de un Besteiro y de un Arquistain.

Adquirió una consistencia afirmativa que hasta entonces no había tenido; se integró en el movimiento espiritual del mundo; depuró su criterio sobre los hechos universales, despojándose de los últimos prejuicios de raza, tan difíciles de sacudir. Por cierto que algunos de esos prejuicios tuvieron que ser enérgicamente rechazados al aparecer como mal extinguídas brasas en las discusiones del último Congreso; así la magnífica protesta de los compañeros Besteiro y Andano cuando una voz comparó desdichadamente a la agresión alemana contra Bélgica con la agresión norteamericana contra España, esto es, en favor de la noble Cuba. Así también hizo falta otra voz que reivindicase a la calumniada Inglaterra como verdadera interventora por la libertad, cuando alguien aludió a la guerra anglo-boer, todavía desconocida, en la verdad histórica, por la opinión española.

La unión entre socialistas y republicanos fué, para éstos, una infusión de nueva sangre, joven y pura, en las agotadas venas, que participaban de la impureza política nacional. Pero fué también una ventaja para los socialistas porque señaló su paso de partida de la clase a órgano general de opinión. Se ascendió del grado meramente societario al grado político, así como el primitivo cristianismo subió desde el modesto corro de las «celestias» a la instauración progresiva de la personificación «Iglesia». El socialismo no puede ya encerrarse en pequeños círculos de administrativos o de obreros, porque es, a modo de nuevo «catalicismo», un lazo internacional, el más universal de los ímpetus humanos.

Permítame que deje para un nuevo artículo el aspecto moral de esa cuestión.

Gabriel Alomar.

DE LA AUDIENCIA

EL HOMICIDIO DEL MOLINAR

Juicio por jurados
Ayer mañana tuvo lugar en esta Audiencia, la vista de la causa instruida por el Juzgado del distrito de la Catalina de esta ciudad, contra Bartolomé Rullán Salom, acusado del delito de homicidio.

A la hora prefijada, se constituyó la Sala, bajo la presidencia de don Domingo Dinar y los señores Bravo y Velaz.

El Ministerio Público, estaba representado por el teniente Fiscal don Manuel González.

De la defensa del procesado, se encargó el letrado don Luis Alemany. Comenzó el acto, procediéndose al llamamiento de los señores jurados que en la misma debían intervenir; pero como quiera que no había asistido el número suficiente de ellos, se aplazó para las tres y media de la tarde.

Empieza la vista
A la hora prefijada, se continuó el proceso, asistiendo al acto numeroso público.

Se procedió seguidamente a la lectura del sumario instruido, del que se desprende que el procesado, según las conclusiones del Fiscal, es autor del delito de homicidio, previsto y penado por el artículo 419 del Código Penal.

La defensa sostiene, en sus conclusiones, que el procesado es únicamente autor de un delito de lesiones graves.

Examen del procesado

A instancias del Fiscal, el procesado relató el hecho de autos diciendo que el día 6 de febrero mientras se hallaba en el café, denominado Sociedad Forense, sito en el Molinar de Levante, entró el interfecto el que le insultó, repetidas veces y después de haber tomado varias copas que él le brindó empezó a insultarle empleando palabras muy graves, metiéndose en su vida privada, e insultando a su mujer.

Entonces, se fué el procesado a su casa y una vez terminado su trabajo, pues ejerce la profesión de zapatero, fué al sitio denominado «Ses troneras» con objeto de arreglar una embarcación de su propiedad.

Mientras estaba ocupado en esta faena, se presentó el interfecto llamado Magín, el que empuñando una piedra le dijo que iba a matarle.

La hermana del procesado que estaba presente, presenció cuando el Magín le cogió dos veces por el capote y lo derribó al suelo de un bofetón, dándole repetidos golpes, hasta que pudo escaparse no sin antes haberle dado un golpe que le hizo perder el equilibrio.

Para poder escapar de las manos del Magín, se desgarró las ropas que vestía, las que al día siguiente fueron recomendadas por un preso en el interior de la cárcel.

El hecho sucedió el día 6 de febrero del año actual.

En vista de las contradicciones entre las manifestaciones hechas en el sumario y las que hizo ahora el procesado, se estableció un diálogo muy extenso entre el señor Fiscal y aquél.

Añadió después que al estar fuera, junto a la puerta del café se agarraron, dándose ambos algunos bofetones siendo luego separados, y estando ya lejos el interfecto le tiró varias piedras.

Prueba testifical

Margarita Rullán.—Es hermana del procesado y dice que sería las seis de la tarde cuando fué a la casa de su hermano encontrando que él estaba ausente.

Fué luego a «Ses Troneras» y mientras estaba con el procesado, se presentó el interfecto el que empuñando una piedra le insultó, dándole varios golpes con la piedra y derribándole al suelo.

Viendo a su hermano en aquella situación fué a la taberna del «Maestro Juan» en busca de hombres; pero como no los encontró, volvió al sitio del hecho, encontrando al interfecto que estaba pegando a su hermano, oyendo cuando aquél decía que tenía que matarle; y a preguntas del Fiscal dice que su hermano se abalanzó sobre el agresor para vengarse, pero ella le dijo que lo despreciara y aquél se marchó a su casa.

No vió que el procesado, su hermano, llevara arma alguna.

Jaime Bauzá.—Empleado de Hacienda y conserje de la «Unión Forense».

Dijo que estando en la mesa comiendo, oyó en la sociedad a los dos individuos, que estaban bromoando y que después de increparles les hizo salir a la calle.

Añadió que el interfecto, Magín Fullana, insultaba groseramente al procesado.

Al salir de su casa, salió primero el Magín y después el procesado, al que aconsejó que se fue a su casa.

No presencié nada más, pues volví a su interrumpida comida.

En su concepto, dijo, el procesado era de carácter pendenciero y bebedor. Era muy corpulento, alto y con grandes bríos.

Rafael Sastre.—Es peón de la Fábrica de Gas; Estaba en el café cuando ocurrió el hecho. Afirmó que el Magín cogió varias veces por el cuello al procesado insultándole con palabras mayores. El procesado, le decía únicamente que tuviera cuidado con la lengua y que no le pegara.

Consta en el sumario, que el declarante manifestó que ambos se insultaban violentamente y que se pegaron. Insiste en que el único que profería insultos era el Magín.

Agregó que el interfecto aunque viejo era muy robusto y muy pendenciero.

Francisco Castell.—Estaba en el café al caer el hecho. Dijo que al entrar le dijeron que hacía más de una hora que aquellos estaban disputando.

Luego salieron fuera y se apedrearon y pegaron mutuamente.

Después, ya más tarde, al salir del café en dirección a «Can Perantoni», encontró al Magín herido el que le manifestó que el procesado le había dado una cachullada.

Lo recogió seguidamente y lo condujo a la casa de Socorro en un coche y desde allí al Hospital.

Ignora el motivo de la discusión. Añadió que el Magín, era su amo y que aquella tarde le convidó a tomar café.

Confesó que el Magín, era el que en la discusión profeta los insultos.

A pesar de que con él se portó siempre bien el procesado, oyó decir que era amigo de disputas y riñas.

Miguel Durán.—Dijo que estaba en el café y presenció la disputa, pegándose ambos mutuamente.

La riña, continuó diciendo, fué motivada por discutir, las mejores condiciones de las embarcaciones de su propiedad respectiva.

Vió cuando se cruzaron dos piedras que fueron lanzadas por ambos. Horas después supo que el Bartolomé Rullán apodado «El Mosca», había inferido una cachullada. Se decía también que la herida, se la produjo con unas tizas.

El Fiscal, retiró parte de la prueba presentada, por no estimarla necesaria.

Prueba de la Defensa

Miguel Bonán.—Es guardia municipal. Dijo que en el camino del Molinar encontró al herido que era conducido en un coche.

Le acompañó a la casa de Socorro, averiguando que el agresor le había pegado con unas tizas.

Agregó que el interfecto se embriagaba y que ha tenido que intervenir en varias cuestiones por él provocadas.

Antonio Aloy.—Manifestó que un día presenció que el Magín insultó a un parroquiano del café de «Can Pere Santa» y que tiró a su continuante varias piedras teniendo el declarante que ir en busca de un individuo de la guardia municipal.

Antonio Moll.—Es enfermero del Hospital. Dijo que al Fullana varias horas después de haber ingresado en

el Hospital, le dieron fuertes vómitos, despidiendo ello un fuerte olor de alcohol.

Añadió que cuando el herido tenía ya casi cicatrizada la herida, éste se levantó por la noche, paseándose en paños menores y sin zapatos. El enfermero le indicó la conveniencia de que se metiera en la cama; él no tan sólo no quiso obedecer, sino que insultó al enfermero. Al día siguiente se declaró en el enfermo una pulmonía.

Gabriel Llull.—Ha sido enfermero. Dice que el infrascripto desobedecía los enfermeros y se levantaba continuamente de la cama.

Antonio Lladó.—Su declaración carece de interés.

Juan Crespi.—Dijo que el Magín le preguntó, pocas horas antes de ser herido si sabía dónde se hallaba el procesado, pues quería matarle.

Después de la declaración de este testigo la defensa renunció a la prueba restante que había presentado.

Prueba pericial

Dijo don Eugenio Losada, que es el que le practicó la autopsia, que el enfermo murió de una pulmonía traumática.

Agregó que esta enfermedad, que puede declararse a las 24 horas, podría ser causada por el alcoholismo.

D. José Sampol estuvo conforme en todo lo dicho por su colega el señor Losada, exceptuando los datos de la autopsia, pues él no la practicó.

D. Jaime Escalas.—Médico del Hospital, que asistió al herido. Dijo que éste al ingresar estaba en completo estado de embriaguez. Pasó los primeros días muy tranquilo y sin fiebre.

A los cuatro días le denunciaron los enfermeros que se levantaba por la noche exponiéndose a la intemperie del tiempo que era muy crudo.

Al día siguiente se le declaró una pulmonía traumática, la que tuvo fatal desenlace.

Terminada la prueba se dió lectura a varias declaraciones hechas en el sumario, por varios testigos.

Leyóse también la declaración hecha por el interfecto, el que dice que después de haber sido apedreado por el procesado, se marchó a la casa de bebidas llamada «Can Perantoni» donde comió.

Después, se marchó a «Ses troneras» donde tenía una embarcación y que el procesado le pegó repetidas veces, infliriéndole después una cachullada. Añade que en este instante la hermana de su agresor le decía que no le pegase.

Añadió que como la agresión fué rápida, no sabe si le hirió con unas tizas o con un cuchillo.

Se da lectura a un diagnóstico, el que dice que la herida que presentaba el herido era de pronóstico reservado.

Otro escrito del médico señor Escalf en que dice que la herida grave que presentaba, ocasionó una pulmonía traumática.

Otro que confirma la muerte ocurrida el día 10 de febrero del interfecto a consecuencia de una pulmonía.

Otro del dictamen facultativo que emitió el médico que le practicó la autopsia, diciendo que la pulmonía que ocasionó la muerte había sido a consecuencia de la herida recibida.

Seguidamente se ha suspendido el acto, para dar lugar a la modificación de las conclusiones del Fiscal.

Este ha modificado, en el sentido de que se insultaron mutuamente y luego volvieron a encontrarse y el procesado inflirió al muerto una herida, bien con unas tizas bien con un cuchillo.

En vista de lo avanzado de la hora, el Presidente suspendió el acto, hasta esta mañana a las diez y media.

OPINION DE CLEMENCEAU

«Se nos dijo que llegaríamos a tiempo a Servia para sostener con provecho la resistencia de su ejército. De Inglaterra había promesas sin fecha de realización; de Italia buenas palabras sin exceso de precisión; de Rusia una buena voluntad manifiesta que pugaba con las dificultades de ejecución. Pongan ustedes todas estas cosas frente a buenas baterías, y yo les puedo predecir de que lado se inclinará la balanza del Dios de los ejércitos. En cuanto al envío de tropas sacadas de nuestro frente, tengo que manifestar que, por cierto, Rusia se defiende no sin eficacia por el espacio, pero es un recurso que nosotros no tenemos, porque los alemanes están en acción a 50 kilómetros de París, desde hace más de un año, sin que nosotros hayamos podido rechazarlos de allí. Oigo decir con justa razón que nosotros tenemos una superioridad numérica sobre los boches; es verdad, pero si el problema para nosotros consiste en abrirnos camino a través de las filas enemigas y sino hemos podido hacerlo a pesar de la ventaja de número, yo no veo como la haríamos mejor; con un número más reducido de tropas con ánimo de hacer un gran esfuerzo en el frente ruso y en Oriente, Guillermo II se ha contentado en Francia con la construcción de fortificaciones de campaña poderosamente armadas. ¿Pero es que nosotros estamos obligados a seguirle a cualquier sitio a donde a él le dé la gana de arrastrarnos, limitándonos a oponerle barreras sobre barreras en nuestro suelo invadido?»

Don Sebastian Valls y Fuster

Capitan de la Marina Mercante

Ha fallecido a la edad de 83 años, habiendo recibido los Santos Sacramentos

A. E. R. I. P. A.

Sus afligidos hermanos José ausente, Concepción, presente, sobrinos y sobrinos políticos, presentes y ausentes, primos y demás parientes, al participar a sus amigos y conocidos tan sensible pérdida les rogan le tengan presente en sus oraciones y se sirvan asistir mañana sábado 13 del corriente a las once de su mañana en la parroquia iglesia de Santa Eulalia donde se celebrarán los funerales o a las once y media en la casa mortuoria Jaime II número 78 donde se le rezará el Santo Rosario y seguidamente la conducción del cadáver a su última morada, por lo que les quedarán agradecidos.

No se invita particularmente.

Almacenes JUAN MATAS

Colón 17, 19 y 21; Maura, 1, 3 y 5 y 7 y Jaime II, 68

Recibidas las Altas Novedades para Señora y Caballero

Sastrería, Pañería y Camisería

INFORMACION

El temporal en el mar

Durante el día de ayer y hoy ha reinado en las costas de este archipiélago fuerte marejada, soplando viento muy duro.

Los buques surtos en el puerto, durante estos días han tenido que reforzar sus amarras, suspendiendo las buenas buques número de embarcaciones de las que se dedican a la pesca.

Igualmente ha suspendido su viaje para Cabrera, el vapor «Ciudad de Palma», que debía efectuarlo esta mañana a las 7.

Probablemente si el mal tiempo calma, saldrá mañana a la hora de itinerario.

El vapor «Miramar» correo de Valencia, ha llegado esta mañana cerca de las diez, por tanto, con varias horas de retraso.

Tan pronto ha fondeado el buque, hemos estado a bordo, manifestándonos el capitán del mismo, don Juan Amengual, que habían tenido difícil travesía a causa del duro viento poniente y mar gruesa.

El bergantín goleta «San José» se halla en este puerto en espera de que el tiempo abandone para hacerse a la mar.

En vista de que el tiempo ha abonanzado algo, esta tarde han emprendido viaje los vapores «Cataluña» y «Monte Toro», correos de Ibiza y Alicante y Mahón.

El vapor «Bellver», según telegrama recibido en la Islaña, ha llegado a Barcelona a las siete de la mañana, sin novedad.

Nuevas publicaciones

El número dos de la publicación ilustrada «Summa», que ayer ha visto la luz, es notable bajo todos conceptos. Bastaría dicho número para acreditar por sí solo el nivel en que se ha colocado la prensa ilustrada española.

Es dicho número de un depurado gusto artístico, conteniendo fotografías en colores y en negro que son verdaderas obras de arte.

El texto está avalorado por reconocidas firmas, tales como Benavente, Valle-Inclán, Machado, Turina, Candiano, Argente, etc.

«El amor a través de los siglos» es el primer cuaderno de una ilustración que acaba de ver la luz pública.

Dicha obra escrita en francés, por M. Pablo Lacroix, está traducida al castellano por D. Joaquín López Barbadillo.

Viene engalanado dicho número con ilustraciones de los más insignes artistas españoles, y reproducción de cuadros de los pintores más gloriosos. Ambas publicaciones se hallan de venta en la librería Tous.

De política

El Sr. Gobernador civil publicó la siguiente circular:

«Los Sres. Alcaldes de los pueblos de esta provincia se servirán comunicar a este Gobierno por telegrama urgente el resultado de las elecciones municipales que deberán verificarse el domingo catorce de los corrientes, expresando con toda claridad el nombre y dos apellidos de los Candidatos que hayan resultado triunfantes y su filiación política.

Los que no tengan en su localidad estación telegráfica, aprovecharán la más inmediata, remitiendo el telegrama por medio de un propio.»

En el Molinar de Levante anoche se celebraron diversas reuniones de propaganda por los partidarios de los bandos políticos que lucharán en las próximas elecciones.

Los mauristas verificaron un mitin. Según nuestros informes, al acabar el discurso uno de los oradores, un grupo de socialistas que se hallaba en el local protestó contra las palabras del orador. Ello produjo gran alboroto

Notas del Carnet

Se halla enferma de algún cuidado la señora esposa de nuestro amigo el jefe de Telégrafos de Ciudadela D. Lorenzo Llorens.

Para que pudiera recibir los Santos Sacramentos sin salir de su domicilio y contando con el beneplácito del Ilmo. Sr. Obispo de Menorca, el Rvdo. P. Roberto Redal, O. P., celebró el santo sacrificio de la misa en casa del Sr. Llorens en un altar levantado ex profeso.

Al religioso acto asistieron la familia, parientes y amigos del Sr. Llorens.

Mucho deseamos el pronto restablecimiento del enfermo.

Ha sido nombrado profesor especial de Religión y Moral de las Escuelas Normales de Maestros y Maestras, de Baleares, D. Antonio Juan Mora Alcover.

Se encuentra gravemente enferma la niña Carmen Villalonga Pelayo, hija del empleado del Ayuntamiento D. Luis.

Deseamos un pronto y total restablecimiento.

A la avanzada edad de 83 años ha dejado de existir en esta capital D. Sebastián Valls y Fuster capitán de la Marina Mercante, persona que gozaba de la estima de cuantos le trataron.

D. E. P. Reciba su familia nuestro más expresivo pésame.

Procedente de Valencia, esta mañana ha llegado a bordo del vapor correo «Miramar» el Coronel de Infantería retirado D. Waldo Calero.

Para aliviar este mediodía ha embarcado D. José Delgado.

Igualmente ha embarcado en el citado buque, D. Dolores Mareto.

RELIGIOSAS

PARA MAÑANA

Santos.—Estanislao, Eugenio III, Arcángel y Rufo.

«Cuarenta Horas».—Continuarán en San Miguel en honor del Sagrado Corazón de Jesús: Exposición a las seis, a las diez Tercia y Misa mayor, por la tarde a las tres y media las autos de coro, Rosario, sermón, Triduo por el Rvdo. P. Roberto Redal, dominico, y reserva de Su Divina Majestad.

Continuarán en el Oratorio de las Hermanas Carmelitas, en honor de Jesús Sacramentado y del Patrocinio de la Santísima Virgen María: Exposición a las 6 y acto continuo misa y adoración de Sor Rosa, después misas rezadas, por la tarde a las 6 y media Rosario, estación, meditación, Coronilla de las doce estrellas cantada y reserva de S. D. M.

Otras funciones.—En el Socorro, por la noche, a las seis el octavo día de la novena solemne de Nuestra Señora de la Consolación, siendo el orador el Reverendo padre Veneciano Martín, O. F. A.

En San Elipio Neri, en la noche del 13 al 14, Adoración Nocturna por el turno de San Felipe.

NOTICIAS DEL MAR

ARRIBADAS A las nueve y media de la mañana, procedente de Valencia, el vapor correo «Miramar».

—A las tres y media de la tarde, ha entrado en este puerto, habiendo tenido difícil travesía, el vapor mercante de nacionalidad sueca nombrado «Para».

SALIDAS A las doce, ha salido para Ibiza y Alicante, el vapor correo «Cataluña».

—Para Mahón, a las seis y media de la tarde, el vapor «Monte Toro».

NOTICIAS VARIAS El vapor correo de Barcelona, embarcó ayer 307 cerdos cobados.

AS ISLAS BALSARES. Su belleza, sus monumentos y bellezas por D. José María Quadrado. Precio, 20 pesetas. Librería de J. Tous.

De Teatros

Lírico Esta noche a las ocho y tres cuartos hará su presentación el notable artista Cav. A. Maieroní.

El programa de la función de hoy es como sigue:

Primera parte Cav. A. Maieroní y señora.—Una hora en el mundo de las ilusiones, entre las cuales figuran: Satanella, El millagro de Mahoma y Las naciones.

Segunda parte La cabeza del profeta. La cabeza que canta, sibba, río y llora, será llevada en medio de la Platería y contestará a cualquier pregunta del público.

Los tortados del Japón, Ilusión ómica por el Cav. Maieroní y señora; La nueva caja misteriosa, el colmo de la rapidez por el Cav. Maieroní y mister Abdul Raoman.

Tercera parte Cav. A. Maieroní en su especial repertorio: Telepatía y sugestión mental. En los precios anunciados en programas y carteles van incluidos los timbres e impuestos, es decir, que todos ellos son a cargo de la Empresa.

El Cav. Maieroní presentará su trabajo con toda propiedad, magnífico decorado, atrezzo, muebles, alfombras y aparato.

Victoria Anoche en este teatro tuvo lugar el estreno de la parodia en mallorquina del popular drama de Zorrilla «Don Juan Tenorio» titulado Tenorio Mallorquín o hazañas de en Verquetá y en Magacantons, debido a la pluma del joven obrero D. Jorge Martí Rosselló.

El teatro se vió concurridísimo, especialmente en la galería.

La parodia del novel autor señor Martí está adaptada de una manera exacta, escena por escena y verso por verso, al original, habiendo ejecutado su labor de una manera fácil y bastante correcta.

El joven señor Martí y Rosselló se reveló anoche como un poeta regional festivo, que de seguir por la ruta emprendida puede llegar a alcanzar merecidos lauros y aplausos.

Los personajes de la parodia son los mismos que los del Tenorio original, pero representados por guardias municipales, porteros del Ayuntamiento, bomberos, concejales y el Alcalde de esta ciudad.

El Tenorio Mallorquín obtuvo un gran éxito, siendo llamado a escena el autor numerosas veces.

Deportivas

El match Gost-Prat En nuestro colega La Vanguardia, de Barcelona, leemos las siguientes líneas:

«El notable corredor Gabriel Gost, ha manifestado deseos de habérselas con Prat, no teniendo inconveniente en correr en Barcelona sobre una distancia de diez kilómetros en la forma y modo que desee Prat, bajo una apuesta mínima de mil pesetas y en el caso de que salga vencedor Prat, obligarle a una segunda prueba, en iguales condiciones que en la primera en el Velódromo de Palma.

Como quiera que Gabriel Gost tiene que ingresar en filas el año próximo dichas pruebas tendrían que celebrarse, la de Barcelona, a fines del presente mes y la de Palma, en caso de que tuviese efecto, habría de ser en diciembre.

A propósito de Gost y de Prat, al dar cuenta de su último match digimos, porque así nos lo contaron, que Prat había efectuado el viaje en sábado, la víspera del match, siendo así que el viaje lo realizó el viernes, llegó a Palma el sábado y celebró el match el día siguiente a las once y media con tiempo más que suficiente para descansar».

El match Febrer-Madalena En el «Diario de Valencia», leemos:

Habiéndose de celebrar el match ciclista de los campeones Magdalena y Febrer en esta capital el día 8 del próximo mes de diciembre en un recorrido de 200 kilómetros, 100 de ida y 100 de regreso, la Sociedad ciclista Velocidad y motorismo de Valencia para que acudan a la junta general extraordinaria, que se celebrará el día 12 del actual, a las nueve de la noche, en su domicilio social, Xerea, 32.

En esta junta se tratará de la organización del controlaje y jurado de viraje, pues esta Sociedad es la designada por la U. V. E. para dicha organización.

Próximamente daremos más detalles.

DE LA AUDIENCIA

EL HOMICIDIO DEL MOLINAR

Juicio por jurados (Continuación)

Constituido el Tribunal en igual forma que en la tarde de ayer, esta mañana a las diez y media ha continuado la vista de la causa que se ventila en la Audiencia por el homicidio del Molinar.

(La sesión primera de la vista, la insertamos en primera página.) Ha comenzado el acto, con el Informe del Fiscal

Don Manuel González, teniente Fiscal que ocupa el estrado del Ministerio Público ha comenzado su informe diciendo, que el procesado durante el tiempo que permaneció en la cárcel aprendió todas las martingalas que los procesados se cuentan para burlar la Justicia.

Pasó luego a examinar el resultado de la sesión de ayer, diciendo que la veracidad de los hechos, está en las declaraciones hechas por la desgraciada víctima.

Es un hecho, dijo, que el procesado fué en busca del interfecto para vengarse y ya fuese con un cuchillo o con unas tijeras le inflirió alevosamente una herida que le produjo la muerte.

No hubo nada de pedradas por parte de la víctima, como se dijo ayer, sino que después de retirarse en la puerta del café, el procesado deseoso de vengarse fué en su busca, hiriéndole.

Este hecho, fué rápido, siendo falso el que la hermana del procesado fuera en busca de unos hombres para que evitaran la rifa entre el procesado y el desgraciado muerto.

Pasó luego a examinar las declaraciones hechas por los testigos del letrado defensor, diciendo que todas ellas no deben tenerse en cuenta para nada, pues se ve que todas deben ser inventadas para favorecer al procesado.

Estudia después las pruebas documental y pericial.

Dice que el guardia Miró hizo todo lo que supo para demostrar que el interfecto reunía las peores condiciones como hombre.

Añadió que el citado guardia no se contentó tan sólo con esto sino que dijo que interfecto estaba embriagado, cuando ni los médicos de la casa de Socorro ni los del Hospital, lo habían averiguado todavía.

Dijo también el guardia citado que había sostenido que interfecto en varias rifas sostenidas por el interfecto. Esto no nos prueba nada, cualquier hombre que tiene sangre en las venas acomete al que le insulta y atropella.

Después de estudiar las declaraciones de los testigos enfermeros, dice que la prueba pericial, está en el sumario, no en la prueba que él practicó ayer.

Pasó luego a examinar las declaraciones hechas en el sumario por el médico Sr. Escañá y por el de la casa de Socorro, las que dicen que el día 10 de febrero, el interfecto presentaba una herida en la región pulmonar gravísima; en otra dicen que el interfecto ha fallecido de una pulmonía traumática, ocasionada por la herida sufrida.

La herida que sufrió el interfecto, era de arriba abajo y de derecha a izquierda, cualquier que haya visto heridas, será que ésta fué traidora, y el Ministerio Fiscal no quiso calificar el hecho por el delito de asesinato, porque siempre se inclina en lo que puede, a favorecer el procesado.

Dijo que a causa de su estado de delirio se levantaba por la noche de la cama, el interfecto y que al hacerlo ya se le había declarado la enfermedad que le produjo la muerte.

Es indudable, pues que el procesado falleció a causa de la herida sufrida.

Leyó después varias sentencias del Tribunal Supremo, diciendo que la gravedad de los hechos, debe calificarse por la intención del que los ejecuta.

Pasó luego a explicar las preguntas que han de ser sometidas al Tribunal del Jurado, extendiéndose en amplias consideraciones para demostrarles que para cumplir fielmente con su cometido, tienen que dictar un veredicto de culpabilidad conforme a sus conclusiones.

Informe de la Defensa Seguidamente usó de la palabra el encargado de la defensa del procesado D. Luis Alemany.

Comienza, pidiendo un veredicto de inculpabilidad para su patrocinado.

Un párrafo lleno de elocuencia, fué el principio de su informe.

Dice luego que tendrá que desvirtuar toda la tesis sustentada por el Ministerio Fiscal, pues no pueden tenerse aquellos argumentos como dogmas de fe.

Tenemos necesidad de destruir los hechos y ofrecerlos al Tribunal del Jurado; y tiene la seguridad de que éste tendrá fuertemente que dictar un veredicto de inculpabilidad, que si el muerto pide venganza, el procesado pide clemencia.

Desearía poseer la más grande elocuencia en el día de hoy, pero las pruebas, que presentará aunque faltas de toda elocuencia, serán suficientes para que pueda el Jurado cumplir su deber.

Su informe tiene tres extremos, estos es: si el Magín Fullana, fué herido por el procesado, si murió a consecuencia de la herida sufrida y tercero, si Bartolomé Rullán, estaba en el derecho de repeler la agresión del Fullana.

Pasó luego a examinar el primer extremo diciendo que hasta los testigos de cargo, manifestaron que fué el Fullana quien provocó la disputa, ofendiéndole en lo más íntimo en su honor en la de su mujer, en lo que ha de ser el peso de toda su vida en su honor.

(El procesado en este momento, que ha escuchado impávido la acusación, llora amargamente.

El momento fué emocionante, desgarrador, el público en su mayor parte lloraba.)

El señor Letrado continuó su brillante peroración diciendo que una vez insultado se pegaron ambos, y luego viene lo esencial.

Después de haber trabajado el procesado por espacio de unas horas se dirigió a Ses Troneras para rascar su embarracación, llevándose unas tijeras.

Hay alguien en el orden racional que pueda comprender que un hombre que lleva el intento de asesinar a otro, que tiene tanto o mayor poderío que él, enristre unas tijeras para asesinarlo?

Yendo el procesado en dirección contraria al puesto donde se hallaba el muerto, éste fué en su busca y al hallarlo se abalanzó sobre él empuñando dos piedras de gran tamaño.

Esto es lo cierto, queda aceptado pues.

Es natural que el procesado en aquel momento se defendiera como pudiera, aunque hubiera sido con un revólver, con una faca.

En las páginas todas de la Historia Natural y en los códigos salvajes y civilizados, pasados, antiguos y remotos, consta que es natural y lógico el derecho de legítima defensa, de repeler la agresión, siempre que el hombre se encuentre acosado. Esto se enseña ya a los niños al asistir a la escuela, en sus primeros años. El hombre ya lleva en su instinto el derecho de legítima defensa.

Que la herida fué producida por unas tijeras, bien lo demuestran las pruebas presentadas, pues hasta los mismos médicos que le curaron manifestaron en sus declaraciones que la herida presentaba desgarros. Estos los pueden ocasionar unas tijeras o un arma semejante, no un cuchillo.

Todos confirman que el muerto estaba alcohólico, místico, enfermo y amigos del difunto. ¿Por qué no lo hemos de creer nosotros?

Esta es la tesis de Ministerio Fiscal y ello hace que yo la discuta con este apasionamiento.

(El público numeroso que asiste a la vista escucha con religioso silencio. El procesado no cesa un momento de llorar.)

No juzga que sea ridículo el creer que la pulmonía no fué a causa de la herida, sino que fué motivada por los continuos levantamientos del enfermo y su movilidad.

La duda, dijo un filósofo, es el principio de la investigación y por eso este modesto letrado se ha pasado días enteros leyendo páginas y páginas de tratados de Medicina para llegar al convencimiento.

Queda aceptado, pues, que el Magín Fullana falleció a consecuencia de una pulmonía traumática y que ésta no le sobrevino por la herida sufrida, sino que le sobrevino a causa del enfriamiento sufrido en la noche última.

A continuación dió lectura a un párrafo de un tratado de Medicina de Barcelona, traducido por el Dr. don Francisco Carle, en el que dice que la pulmonía que presenta las características que presentó aquélla, no es traumática, sino una pulmonía normal.

¿Está esto claro? Ello demuestra la ligereza con que procedieron los médicos al dictaminar.

En la hipótesis de que perseverara la idea de que el enfermo falleció a consecuencia de una pulmonía traumática, es doloroso decir que los médicos ya en la Casa de Socorro, no le curaron bien, pues le supuró la herida y ésta se cicatrizó a los ocho días.

La herida debía serle taponada y tenía que hacer así aunque sólo fuera para evitar las hemorragias y para que no se formara un foco de infección con la acumulación del pus.

A veces, en estos casos, se coloca a esta clase de heridas, un tubo de cristal para dar lugar a las hemorragias y sobre todo lo que recomendamos más los médicos es la inmovilidad del enfermo.

Creo que está esto claro, y de ello se desprende que los señores médicos que tienen el deber y la obligación por su título de saber curar o no qui sieron o no supieron hacerlo.

Suspension Llegado a este punto del informe, el Presidente de la Sala en vista de lo avanzado de la hora ha suspendido el juicio para continuarlo a las tres y media de la tarde.

Continúa la sesión A las tres y media de la tarde, una vez constituido el Tribunal en la misma forma que en la sesión de la mañana, ha comenzado el acto, siguiendo el señor letrado su informe.

ABSUELTO Esta tarde ha continuado el juicio por jurados, cuya reseña no publicamos, por falta de espacio, pero mañana lo haremos.

Esto no obstante podemos adelantar que el procesado ha sido absuelto, y puesto en seguida en libertad, declarándose las costas de oficio.

GACETILLAS

Sumario.—El último número de la Revista de la Cámara Agrícola Balear publica el siguiente sumario:

Crónica general.—Concurso de garbanos.—Trigo «Heraldo del Riu».

Disposiciones oficiales.—Informaciones.—La gallina y la vaca.—Análisis rápido del sulfato de cobre.—Mercados de Palma, Inca y Sineu.—Sección Legislativa (continuación).

Señalamiento.—Mañana a las diez y media se verá ante esta Audiencia provincial con intervención del Jurado en juicio oral y público la causa instruida en el Juzgado de la Lonja de esta ciudad contra Pedro Antonio Garrau Tomás, acusado de varios delitos de robo.

El teniente fiscal Sr. González sostendrá la acusación y el letrado señor Planas defenderá al procesado.

Infracción.—La guardia civil del puesto de Palma ha denunciado a un sujeto por infringir la ley de caza.

Almacenes BON MARCHÉ Plaza del Mercado Se necesitan oficiales modistas y aprendices.

Mejor que el aceite de hígado de bacalao y sus emulsiones, es el Serobiol. Tiene además la ventaja de ser tolerado por los estómagos más delicados.

Cigarrillos Muratti's De venta en los principales Estancos.

Bébase el agua hervida añadiéndole SAL VICHY-ETAT, producto natural que hace digestiva y evita las infecciones. Diez céntimos el paquete para un litro de agua.

Agua Colonia Orive, desde 0'75 ptas.

X2 Es una medicación científica y práctica que cura rápidamente en la aviarosis.

SUBASTA El día 22 de Noviembre de este año, a la hora once, se subastarán y rematarán, en el despacho del Notario don Rafael Togores, residente en Palma, calle de Apuntadores, número 35, bajo las condiciones que pueden verse en el mismo, una casa sita en la villa de Montuiri, calle de la Posada, número 24; y una porción de tierra, situada en el término de la villa de Algaida, nombrada Malas herbas, de extensión de un cuartón. Son propias de María Fullana y Mas.

Palma 27 de Octubre de 1915.—M. A. Escanellas.

LA COLONIAL Tienda de Comestibles de MIGUEL DURAN ESCOPIÑAS Y OSTRAS frescas diariamente CALLE RINCON NUM. 1 Teléfono 215

Gabinete de Masoterapia (MASAGE) de Juan Vicens Cirujano masagista especialista que ha practicado durante más de diez años en los Hospitales Clínico, Facultad de Medicina y de la Santa Cruz de Barcelona, bajo la dirección del profesor masagista Dr. Vendrell.

Vilanova 6, principal

NUEVO COLMADO PARISIEN DE COLL HERMANOS

Plaza de Antonio Maura, núm. 14 Especialidad en quesos, mermeladas y extranjeros. Jamones, salsichones de Vichy, Mantequillas. Vinos finos, licorosos, conservas, legumbres, pastas para sopas.

CAFES TOSTADOS A DIARIO Depósito de los Vinos Arco, Maristany y C. de Barcelona.

Servicio a domicilio Todos los días otras verduras.

Propaganda exclusiva para anuncios en los Tranvías de Palma a Porto-Pi

Centro de Anuncios PLAZA DE SANTA EULALIA-10

es manera de prolongar la vida es conservar UNA BUENA DIGESTION poniendo el organismo en condiciones de resistencia para evitar y curar las enfermedades crónicas.

La Integridad ESTOMACAL

se consigue tomando el ELIXIR SAIZ de CARLOS (Stomak), medicamento conocido y recetado hoy por los médicos más notables de los cinco partes del mundo, porque con su uso desaparecen la dispepsia, la inapetencia, el dolor, la acidez, los vómitos y el enfuquecimiento producido en la mayoría de los casos por las malas digestiones que dificultan la asimilación y nutrición, siendo útilísimo para curar las

DIARREAS agudas y crónicas, lo mismo del niño, desde su más tierna edad y en la época del destete, que del adulto, pues es siempre inofensivo.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano 50, MADRID

Se resalta por correo certificado a quien le pida.

PORT TELEGRAFO

Senado

Madrid 11 (9 n.)
Comienza la sesión bajo la presidencia del señor Sánchez de Toca.
Después de varios ruegos sobre asuntos locales, el señor Mochales pide que se rebaja a los carteros como funcionarios del Estado, suprimiendo los cinco céntimos que se abonan por las cartas.
El señor Sánchez Guerra ofrece estudiarlo.
Varios señores Senadores se ocupan del asunto de las aguas del Lozoya.
Se produce un ligero incidente por solicitar algunos la opinión del Alcalde de Madrid.
El señor Sánchez Guerra afirma que la opinión del Alcalde es la suya.
Intervienen varios y se entra en el orden del día.
La Cámara se reúne en secciones. Se eligen varias comisiones.
El señor Godó continúa su interpelección.
Interviene el señor Roig y Bergadá, el cual censura la política de compromisos que ha realizado el Gobierno.
Dice que el Gobierno carece de energía para mantener la neutralidad, pues se inhibe del requerimiento del país clausura el Parlamento y esto es contrario a la misma neutralidad.
Se suspende el debate y se levanta la sesión.

Congreso

Madrid 12 (9 n.)
Se abre la sesión bajo la presidencia del señor González Besada.
El señor Cambó, en nombre de los diputados catalanes, pide al Gobierno una declaración clara y terminante sobre sus intenciones respecto al proyecto de zonas neutrales y los demás problemas económicos.
El señor Dato expone que el Gobierno trajo el proyecto respondiendo a una convicción serena.
Dice que mantiene el proyecto y hace suyo el dictamen de la comisión.
Afirma que el dictamen ha mejorado el proyecto y espera que se aprobará.
El Gobierno, dice, cree que los proyectos más urgentes son el referente a las reformas de Guerra y una vez aprobadas estas, que puede simultáneamente con la discusión de los presupuestos de las zonas neutrales.
Niega que el Gobierno procediese arbitrariamente al suspender las Cortes. Las circunstancias son de todos bien conocidas.
No se oculta al Gobierno, dice, que algunos industriales necesitan su protección.
Cree el Gobierno urgente también, la aprobación del proyecto de Institutos y para ello crea un crédito para favorecer el intercambio con el extranjero y se modificará el proyecto de consorcio de Bancos.
Dice que el Parlamento se ha abierto para funcionar independientemente.
El Gobierno lo que quiere es aprobar las reformas de Guerra y los proyectos económicos y desearía del patriotismo de todos el apoyo para llegar a esto. (Aplausos en la mayoría)
Rectifica el señor Cambó diciendo que entiende que debía atenderse primeramente a la vida económica como se hace en otros países.
Es cierto que el Parlamento apenas ha actuado, sólo lo necesario para investir al Gobierno de grandes poderes.
Aquí hemos creído que en el Gobierno y en el Parlamento se ocuparía de la transformación económica que sufre el mundo, pero no, hemos permanecido ausentes y sólo nuestros productos han podido atender a la exportación cuando los barcos ingleses les han prestado crédito. (Protestas del señor Dato).
Termina diciendo que hay momentos que son peligrosos para mantener cerrado el Parlamento. (Aprobación en los bancos de los republicanos).
El señor Dato insiste en que tendrá abiertas las Cortes hasta la aprobación de los proyectos económicos.
El señor Nogués anuncia una interpelección sobre la restricción de los derechos de reunión.
El señor Francos Rodríguez interpele al Gobierno sobre la exportación de sustancias alimenticias.
Afirma que en los primeros meses de 1915 ha aumentado la exportación en 27 millones, habiendo bajado la importación en 28 millones. Esto, claro está, ha producido un alza en los artículos de primera necesidad.
Pide que todas las municipalidades fijen diariamente el precio local de los artículos de primera necesidad y que se persiga a los acaparadores e intermediarios, reorganizándose los Ayuntamientos o encargándose los Ayuntamientos de la administración de éstos.
Añade que se debe invitar a los acaparadores a que hagan declaraciones juradas de las cantidades que poseen de sustancias alimenticias.
El señor Espada le contesta diciendo que si se ha exportado algo ha sido atendiendo las indicaciones de los agricultores, ateniéndose a la ley de Aduanas que autoriza exportar determinadas sustancias.
El señor Espada continúa su discurso, pero en la Cámara todos los Diputados hablan produciendo gran ruido, que no deja oír al orador.
El ministro en vista de esto se sienta.
El Sr. Sánchez Guerra dice que por estar en el Senado no ha podido contestar al Sr. Francos Rodríguez.
Se entra en el orden del día.
Se pone a discusión el proyecto sobre rebaja de edades para el retiro de los jefes y oficiales del ejército.

El Sr. conde de Romanones hace historia del ofrecimiento que hizo el Gobierno de traer a las Cámaras el proyecto de reformas militares, cosa que no ha hecho, pues estima que los presupuestos no merecen tal nombre.
Censura que antes de la presentación del proyecto no se haya fechado opinión ni siquiera entre los militares.
Declara que los liberales discutirán el presupuesto de guerra con todo desentusiasmo, para reparar en lo posible las deficiencias de los anteriores presupuestos, incluso en el suyo, siendo presidente del Consejo.
Dice que lo primero que deben saber los Diputados es el gasto del ramo de Guerra, que no es lo mismo que el gasto del presupuesto de Guerra. Éste en 10 años se ha elevado al 110 por 100 y ahora lo que falta saber es si se han obtenido beneficios en la misma proporción.
Dice que el presupuesto de Guerra que se ha traído no es tal, es una hoja en blanco y esto significa la excesiva familiaridad del ministro con el Parlamento.
Es además, dicho presupuesto, anti-constitucional.
Crea exigua la cantidad que se destina al soldado. Nosotros entendemos que está mal alimentado y mal atendido así es que pediremos un aumento en esta cifra (Aplausos en las izquierdas).
Afirma que aquí se paga menos que en otros países a los jefes y oficiales.
Dice que se carece de organización para la movilización, pero en cambio tenemos un plan magnífico y un sistema de fortificaciones y plantillas suficientes para un ejército tres veces mayor.
Hay que atender más al elemento combatiente procurando que desaparezcan los privilegios. Si hay exceso de personal en el ejército, se debe reducir, como también la plantilla del personal civil.
El partido liberal pedirá en este presupuesto la reducción de plantillas en los demás departamentos (Muy bien).
El Sr. Amado exclama: ¡Gracias a Dios!

El Sr. Conde sigue su discurso y dice que cree en las economías que dice que va a emprender el Gobierno, cuando se crea una intervención civil en los gastos de Guerra con un aumento de personal que asciende a 20 mil pesetas y cuyo personal conocemos todos.
Trata de las plantillas afirmando que contra el precepto expreso de la ley, desde 1907 se han aumentado en varios cientos los comandantes y coroneles.
Afirma que tan importante como limitar el servicio activo, es exigir la aptitud militar necesaria.
En Alemania, dice, cuando un general comete una falta en las maniobras, recibe un pliego verde invitándole a que pida el pase a la reserva. En cambio en España nuestros generales sólo han recibido sobres blancos. (Rumores).
Insiste en que no se ha cumplido la ley exigiendo la aptitud militar, por eso se necesita una urgente rebaja de edades.
Afirma que aquí no se exigen responsabilidades por un mal entendido compañerismo pues los Ministros de la Guerra no pueden olvidar que son tenientes generales.
Se necesitan, pues, unas reformas militares y el partido liberal estima que hay que reformarlo profundamente para que España tenga lo necesario para defenderse.
Dice también hay que atender a la riqueza pública.
En Alemania, dice, ha aumentado en estos últimos años, su comercio en 7.300 millones y los gastos militares en 2.700 y en cambio España ha aumentado en 155 millones su comercio y en 400 millones los gastos militares (Rumores).
Termina afirmando que se requiere una honda reforma en el ejército, sobre bases nuevas, pues nada de lo existente es aprovechable (Aplausos en los bancos de los liberales).
El señor Echagüe comienza lamentando el carácter de condiciones para contestar al señor conde de Romanones.
Su Señoría, dice, no es el mismo del día 4 de febrero. Siento de todo corazón que me lo hayan cambiado pues cuando presenté el proyecto, su señoría me felicitó y me dijo: Esto hay que sacarlo adelante (Grandes vivas).
Afirma que el propio señor Luque pidió la rebaja de edades en el ejército.
Sostiene que para él la patria es lo primero.
Procura razonar la necesidad de las reformas militares y afirma que ha hecho cuanto ha podido, desde que ocupa el cargo.
Dice el Ministro que espera que todos le ayudarán para que puedan implantarse las reformas, con las cuales el primer lesionado sería él, pero está dispuesto a sacrificarse.
Ruega a los diputados que le perdonen la molestia que les ha causado pues ve la actitud de la Cámara que está destruida.
A continuación se levanta la sesión.

Comentarios al discurso del conde de Romanones

El Conde habla en los pasillos
Madrid 12 (3 m.)

Después de la sesión del Congreso el señor conde de Romanones, rodeado de exministros y exdiputados liberales salió a los pasillos.
El Conde declaró:—Las reformas se deben tratar con calma y discutir las serenamente.
Principalmente en los demás proyectos que rigen al de la rebaja de las edades, ha procurado calcular los efectos de futuros discursos.
Claro es que siempre se me echará en cara, pero me decidí a hacerlo en bien de España.
Ha llegado la hora de fiscalizar seriamente los asuntos militares; yo me propongo hacerlo, y lo hago, o perezo, pues ya llegué donde podía ambicionar.
Nadie es más amante del ejército militarista que yo; precisamente por eso hablo así. Deseo un ejército como nos corresponde.
En mi labor parlamentaria siempre hice excepción en favor del presupuesto de Guerra.
Un periodista le dijo:—El señor Pablo Iglesia guarda el discurso de Vd., para cuando él diga menos y le denuncie el fiscal.
El señor conde de Romanones le contestó:—La diferencia está en el sitio y en la forma en que se dicen las cosas. Yo no he atacado a nadie. No comparto en este asunto, con los optimismos del Gobierno.
Intervienen otros
Los señores Dato y González Besada llegaron al grupo.
El señor González Besada dijo:—Lo que ocurre es que V. es optimista en el banco azul y pesimista en los escaños.
El señor conde de Romanones dijo:—Mi discurso no ha sido de oposición. Me dirigí a todos los partidos y a todos los gobiernos, incluso al mío.
Elogios al discurso
El discurso del señor conde de Romanones es comentadísimo.
Los señores Burell y Alósia Zamora elogian el discurso por la forma y el fondo, diciendo que hacía muchos años no había pronunciado uno el señor Conde de esta clase; ha sido un modelo de habilidad y método.
Cosas graves
El señor Amado decía que se ha consumido el turno en pro del proyecto habiéndose dicho cosas gravísimas; más grave por la autoridad de un jefe de partido.
Opinión del señor Vázquez Mella
El señor Vázquez Mella elogió el discurso.
Refiriéndose a la disminución de las plantillas dijo que existen en Fomento y en Hacienda.
Contestación.—Intervención del señor Maura.
Mañana el señor conde de San Luis contestará a señor conde de Romanones.
Se ha dicho que intervendrá en la discusión de los proyectos de Guerra el señor Maura.
Ministeriales disgustados
Los ministeriales se muestran disgustadísimos por el discurso del señor conde de Romanones.
Decían que no es propio de un presidente del Consejo, próximo a volver a serlo.
Opinión general
Durante la noche ha seguido siendo comentado el discurso del señor conde de Romanones.
La impresión dominante es la que el discurso por sus tonos radicales es de gran intención y que estaba inspirado en la catedral y que le ha alejado algún tiempo del poder.
"El Imparcial",
Madrid 12 (11 m.)
La prensa califica de acertado y patriótico el discurso del señor conde de Romanones.
"El Imparcial" pone de manifiesto la gratitud que se advertía en la contestación del ministro de la Guerra.
Añade que la interpreta como signo de que el proyecto de la rebaja de las edades tiene despejado el camino y de que no se prejuzga la suerte de la totalidad de la reforma.
"El Liberal",
Este periódico dice que el señor conde de Romanones habló claramente como no acostumbraban a hacerlo más que los socialistas y republicanos.
"A B C",
El A B C califica el discurso de uno de los más graves y trascendentales que se han pronunciado en el Parlamento.
Como conclusión puede sacarse que el país emprendió desde los cincuenta una obra de reconstrucción militar.
Los republicanos
La prensa republicana comenta también el discurso, calificándolo de sincero.
La política
No han existido advertencias
Madrid 12 (3 m.)
La Epoca niega las afirmaciones de un periódico sobre las advertencias relacionadas y hechas al Gobierno por el Gabinete inglés.
Nada absolutamente ha existido en este asunto.
¿Qué ocurre? ¿Qué pasa? ¿Qué será?
Madrid 12 (4 m.)
El periódico El Mundo publica un suelto que dice que desde hace varios días se viene hablando de un hondo disgusto que existe entre determinados elementos.
Decían que era de temer que ese disgusto se exteriorizase con actos que pudieran entorpecer suma gravedad.
Asegúrase que a pesar del trabajo que se ha realizado para evitar que se exteriorice el disgusto y se plantee el conflicto, hoy y ayer ha habido reuniones en Madrid, Barcelona y otras capitales, habiéndose tomado acuerdos secretos para el caso no probable de que perdurara la causa originaria.

Ecos varios

Aniversario de la muerte del señor Canalejas

Madrid 12 (3 m.)
Hoy viernes es el tercer aniversario de la muerte del Sr. Canalejas.
Se descubrió en el panteón de Atocha, el ma solor construido sobre la tumba.
Huelga solucionada
Cuenca.—Debido a las gestiones del Gobernador se ha solucionado la huelga de obreros del ramo de construcción de maderas aumentándose desde primeros de año, un real el sueldo.
Sindicalistas detenidos
Ferrol.—Con motivo de las huelgas ocurridas en la huelga de descargadores del muelle han sido detenidos cinco sindicalistas.
El comercio cerrará mañana a las doce protestando de la agresión de que fueron objeto el consignatario Nicasio Pérez y Manuel Aguilera.
Este sigue grave.
Se temen nuevos atentados.
Los ánimos están excitados.

Incendio

Bilbao.—En Lequeito se ha declarado un incendio en el palacio de D. Pascual Algorta a causa de una chimenea. No hay desgracias. Las pérdidas son de consideración.

Asunto solucionado

Madrid 12 (11 m.)
Sevilla.—Se ha solucionado el asunto de los arbitrios mediante una fórmula de concordia entre el municipio y los comerciantes.

La «Gaceta»

Madrid 12 (11 m.)
La «Gaceta» de hoy dispone que en las comandancias de Marina se de mayor publicidad a la Real orden que se publica disponiendo que se adopte nota de combustión intensa, alimentada por aceites densos para embarcaciones destinadas a la vigilancia de las costas y servicios de los arsenales a excepción de los grandes remolcadores.

Comunicando haberse puesto en circulación otros doce millones y medio de obligaciones de Tesoro.

Por Canalejas

Esta mañana se ha celebrado en la iglesia de las Gerónimas solemnes funerales por el tercer aniversario de la muerte del Sr. Canalejas.
Asistieron su familia, numerosos políticos, el Circolo de Bellas Artes y numeroso público.

En la Real Academia

Anoche se celebró en la Real Academia sesión presidida por el señor Maura.
Para cubrir la vacante del P. Coloma, se ha elegido por unanimidad al Sr. marqués de Villarrutia.

El gordo en Jerez

Jerez.—El gordo de la lotería de ayer esta repartido.
Varios decimos están repartidísimos.
Anteayer estuvo el diestro Joselito en Jaén para comprar una jaca.
Un vendedor le ofreció tres decimos del gordo, metiéndoselos en el bolsillo, pero Joselito los rechazó.

Desde Barcelona

Mitines electorales

Barcelona 12 (5 m.)
Anoche se celebraron también once mitines electorales.

Viaje aplazado

El exministro Sr. Rodríguez de la Borbolla que debía venir estos días, no lo efectuará, pues el señor conde de Romanones le indicó la conveniencia de asistir a las sesiones de las Cortes.

Delegado apostólico

Se halla en esta, hospedándose en el Palacio Episcopal, el delegado apostólico de Filipinas monseñor Petrelli. Hoy marchará a Manila.

Dependiente ladrón

El comerciante don Enrique Coll, denunció a su dependiente que desapareció con 1.438 pesetas que acababa de cobrar.

Presupuesto aprobado

El Ayuntamiento aprobó el presupuesto ordinario del Interior que asciende a 32 millones de pesetas.

Parricidio

En el pueblo de Alfaz, por disputas de familia, Feliciano Bruzuet disparó un escopetazo contra su padre, matándole.
Aquel fué detenido.

Cambó

Hoy llegará el señor Cambó. Tomará parte en todos los mitines regionalistas anunciados.

En vías de arreglo

Ante el Gobernador se llegó casi a un arreglo en la huelga de fidecos pero una dificultad surgida a última hora hizo aplazar la solución que el señor Mates se propone buscar con ahínco.

La Bolsa del Trabajo

Desde su nueva organización la Bolsa del Trabajo aumenta su eficacia.
En el mes pasado realizó 400 colocaciones.

Pleniendo la supresión de un examen

En breve saldrá para Madrid una comisión de estudiantes para pedir al ministro que suprima el examen de la Licenciatura toda vez que tienen aprobadas las asignaturas por separado.

Jaimistas y radicales.—Grave colisión

En la Juventud Radical del distrito V (calle del Hospital) poco antes de empezar el mitin de coalición, junto a la puerta se apostó un grupo de jaimistas repartiendo prospectos anunciando una obra contra el señor Lerroux.
Pronto se trabaron de palabras los radicales y jaimistas. Salieron a relucir armas y se entabló una verdadera batalla campal.
Se cruzaron en la calle más de veinte tiros.
El repartidor de prospectos se refugió en una tienda siendo amparado por el dueño; pero al salir se reprodujeron los tiros, cayendo acorbillado a balazos.
El dispensario de la calle de Santa Bárbara se le apreciaron tres heridas de arma de fuego en la frente, mano izquierda y tórax. En estado grave se le trasladó al Hospital.
Se llama Benito Montagut, de 22 años de edad.
Se dice que pertenece al partido jaimista.
Parejas de Seguridad montada dieron varias cargas dispersando a los que luchaban.
Al ruido de los tiros los transeúntes huyeron en todas direcciones.
Una bala penetró en una lechería atravesando una manpana detrás de la cual se hallaban los dueños del establecimiento quienes resultaron milagrosamente ilesos.
La lucha en algunos momentos llegó a ser cuerpo a cuerpo.
Se dice que hay algún herido de arma blanca pero no consta curado en ninguna casa de Socorro.
Luego empezó el mitin terminando sin incidentes.

Asuntos de Baleares

Próxima boda

Barcelona 12 (5 m.)
Se ha fijado el 7 de diciembre próxima para la boda de la señorita Conchita Ibarra Montis con don Jacinto Maristany hijo de los condes de Lavern.

OLIVER

La subasta del ferrocarril de Manacor a Artá.
Madrid 12 (2 t.)
Esta mañana se ha celebrado la subasta del ferrocarril de Manacor a Artá, adjudicándose la concesión a la Compañía de ferrocarriles de Mallorca, que presentó pliego, por valor de 4.491.265 ptas.

Weyler y Baleares

Esta mañana el general Weyler ha visitado al ministro de Instrucción señor Andrade, para tratar asuntos relacionados con las Baleares.

La guerra en el mar

¿Combate naval?

Madrid 12 (3 m.)
Copenhague.—Ayer se oyó un furioso cañoneo en la isla Looaland.
Es creencia general que los submarinos ingleses han combatido con la escuadra alemana.

Victimas de un naufragio

Madrid 12 (11 m.)
Londres.—La oficina de prensa comunica que en el naufragio del contratorpedero inglés *Louis* han perecido 23 personas, 30 han desaparecido y 50 resultaron heridos.

En el Cuerno de oro

Constantinopla.—Un telegrama oficial dice que ayer tarde se celebró en el Cuerno de Oro la solemne entrada en el servicio de la marina turca, del submarino francés *Turquoise*, inutilizado en los Dardanelos, y que los turcos repararon poniéndolo a flote.
Enver Pachá y el jefe de la escuadra Souchon pasaron revista a las fuerzas de la marina.
Seguidamente se colocó sobre la bandera tricolor el pabellón turco y se bautizó al buque con el nombre de Mustedji Amberschi, el cual debido a su cetero tiro puso fuera de combate al *Turquoise*.

Ultimas noticias

Faltan primeras materias

Madrid 12 (2 t.)
Amsterdam.—Noticias de Alemania dicen que hace días se presentaron al Caudillo alemán importantes dueños de fábricas de efectos auxiliares para la guerra diciendo que solo tienen primeras materias para la fabricación para algunos días.
De no reponerse se verán precisados a cerrar.
El Gobierno ha acentuado las peticiones a Suecia para evitar que se graven nuevos impuestos algunos productos que lo están hasta el 25 por 100 sobre los precios anteriores.

Disolución de las Cámaras griegas

Atenas.—Se ha disuelto la Cámara. Anoche se publicó el decreto de disolución.
Se dispone que las elecciones se celebren el 1.º de diciembre.
Habla el señor Sánchez Guerra
Preguntado el señor Sánchez Guerra sobre su impresión relativo a la sesión de ayer del Congreso, dijo que el discurso del señor conde de Romanones fué notabilísimo.
No quiero contestarle en parte, puesto que se le contestará por entero.
El señor Andrade se encuentra mejorado.

Buques hundidos

Los austriacos dicen que han hundido tres buques que llevaban víveres para Montenegro.
La noticia carece de confirmación.
Lo que dice el Sr. Dato
El Sr. Dato ha dicho que el Rey regresará mañana por la tarde y que el Gobierno y la Cámara popular irá a la basílica de Atocha a inaugurar el mausoleo a la memoria del Sr. Canalejas.
Añadió que hay escasez de noticias, pues toda la atención se concentra en la labor parlamentaria.

Medía gala

Con motivo del cumpleaños del infante D. Alfonso, la Corte viste de media gala, felicitándole la real familia. El Rey y la reina le han telegrafado.
La marquesa de Salamanca pasó en a to.

La cooperación del ejército belga

Havre.—El General French en el parte de la última batalla del Artois proclama que la cooperación del ejército belga ha sido más efectiva.
Los belgas rechazaron un contingente alemán que atacó sus posiciones.

Difícil situación en Montenegro

Noticias de Montenegro dicen que la ofensiva austriaca es difícilísima para el enemigo, pero la situación económica es muy grave, pues un millón de serbios se ha refugiado en Montenegro y se carece de víveres.

Un transporte británico torpedeado

Londres.—Un despacho oficial dice que el transporte británico «Soutlan» que se dirigía a Alejandría fué torpedeado el día 2 en el Mar Egeo.
Logró llegar a Mados.
Resultaron 9 muertos, 2 heridos y 22 desaparecidos.

De Lisboa

Lisboa.—El ministro del Interior ha pedido que se le reemplace, encargándose interinamente de la cartera el ministro de Gracia y Justicia.

Penas conmutadas

Roma.—L'Observatore Romano anuncia que el Kaiser ha conmutado la pena de muerte contra Luis Thaler, la condesa Geame de Belleville y Luis Severin, por la de trabajos forzados a perpetuidad.
Estaban acusados de favorecer la evasión de prisioneros franceses.

Consejo Real en Londres

Londres.—Se ha celebrado un Consejo Privado en el Palacio Real, asistiendo el Monarca, el cual se encuentra mejoradísimo.

Bolsa de Madrid

Oficial del día 11 noviembre
4 por 100 interior costado . . . 71'70
4 por 100 amortizable . . . 94'55
Banco de España . . . 452'00
Tabacos . . . 263'00
Francos . . . 57'75
Libras . . . 24'95

Barcelona (Bolsa) día 8 a las 12

4 por 100 interior fin de mes . . . 66'00
5 por 100 amortizable . . . 60'00
Nortes . . . 73'35
Alcántaras . . . 73'10
Andaluces . . . 57'15
Rios . . . 52'00

Amsterdam

Amsterdam.—Desde Atenas telegrafían a The Times que el cuartel general serbio ha sido trasladado a Raska a 20 kilómetros de Novibazar.

A Salónica

París.—El ministro sin cartera monsieur Denyscochin marchó a Salónica,

Amsterdam

Amsterdam.—Desde Atenas telegrafían a The Times que el cuartel general serbio ha sido trasladado a Raska a 20 kilómetros de Novibazar.

El cuartel serbio

Amsterdam.—Desde Atenas telegrafían a The Times que el cuartel general serbio ha sido trasladado a Raska a 20 kilómetros de Novibazar.

A Salónica

París.—El ministro sin cartera monsieur Denyscochin marchó a Salónica,

Amsterdam

Amsterdam.—Desde Atenas telegrafían a The Times que el cuartel general serbio ha sido trasladado a Raska a 20 kilómetros de Novibazar.

El cuartel serbio

Amsterdam.—Desde Atenas telegrafían a The Times que el cuartel general serbio ha sido trasladado a Raska a 20 kilómetros de Novibazar.

A Salónica

París.—El ministro sin cartera monsieur Denyscochin marchó a Salónica,

GRANDES ALMACENES

SINDICATO
2 A 10

MONTANER

MILAGRO
1 A 11

OTOÑO e INVIERNO. Inmenso surtido

Blusas de Señora confeccionadas desde 3 PTAS.
ABRIGOS DESDE 25 ID.

Grandes regalos.

SECCION DE SASTRERIA

La inhalación anti-séptica y balsámica que se obtiene al disolverse en la boca, es el remedio más racional.

PASTILLAS MORELLO

para curar Resfriados, Tos, Catarros, Asma, Bronquitis, Ronquera, Tuberculosis, etc.

Su uso puede ser ilimitado. No pueden producir ninguno de los peligrosos efectos de los narcóticos.

Se vende una taberna
Con sus enseres y géneros, acreditada con su parroquia, punto céntrico, veinte años que funciona. El dueño se traslada en casa propia para funcionar el mismo negocio.
Sindicato 76. Detalles en la misma.

Para alquilar
Un espacio local capaz para almacenar o industria, con abundancia de agua, alumbrado con Gas y Electricidad y cochera, en el ensanche de San Suñer. Para informes en el café del Reo del mismo San Suñer.

MATRIMONIO
de 25 años, sin hijos, se ofrece para estar en la misma casa de cordero o criado y sirvienta. Tiene buenas recomendaciones y sabe cumplir su obligación. Para informes, plaza de San Jerónimo número 2.

Ferretería LA CATALANA
Miguel Casellas Sucesor de Castellet
Fabricación de Cajas para Caudales, Bisculas, Romanas, Balanzas, pesas y medidas.
Visseras y herrajes para puertas.
PLAZA BANC DE S' OLI-PALMA

Cerevisina

CARBÓNICA-ARTIGUES

Es la forma de levadura de cerveza más recomendada por eminencias médicas nacionales y extranjeras, para el tratamiento eficaz del estreñimiento, escorbuto, diabetes, artritis, forunculosis, sarpas, erisipela, sarampión, viruela, escarlatina, tífus, fiebres gástricas y purpúricas, enfermedades del estómago, riñones, hígado, intestinos, húmedas de la piel y en todas las que la sangre necesita una vigorosa depuración sin el menor desgaste ni originar otras enfermedades. Frasco, cinco pesetas en todas las casas de España.

DESCUBRIMIENTO SENSACIONAL

Curación radical de todas las enfermedades de la piel, de las llagas de las piernas y del acné, rosácea, reumatismo, gota, dolores, etc., por medio del

Tratamiento de L. RICHELET



Antes de la curación Después de 15 días de tratamiento

Hemos señalado ya a los lectores de nuestro periódico el descubrimiento sensacional del Sr. L. Richelet (farmacéutico-químico en Sedan Francia), en lo concerniente a las enfermedades de la piel y de la sangre. A continuación indicamos las afecciones que más particularmente son curadas por este prodigioso tratamiento.

Eczemas, herpes, impétigos, acné, sarpullidos, prurigos, rojeces, sarpullidos ferriácos, psoriasis, sycosis de la barba, coqueones, enfermedades del cuero cabelludo, afecciones de la nariz y oídos, llagas y eczemas varicosos de las piernas, enfermedades sífilíticas.

La curación es igualmente segura, en los trastornos de la circulación en el hombre y en la mujer, y en el acné, reumatismo, gota, dolores, etc. Jamás ha habido un desacierto.

Este maravilloso tratamiento, ejerce su acción tanto en el punto donde se localiza el mal como en la sangre, que la deja completamente purificada y regenerada.

El tratamiento de L. Richelet se encuentra en todas las buenas farmacias y droguerías de España, Canarias y Baleares.

Plátase hoy mismo un folleto ilustrado en lengua española al autor señor Richelet, o al depositario general en España D. Francisco Loyarte, droguero, calle San Marcial, 33, San Sebastián, y será remitido gratuitamente.

L. RICHELET, 13, rue Gambetta, Sedan (Francia).

Depósito General y venta.—Droguería de D. Francisco Loyarte, calle de S. Ignacio de Loyola, 9 S. Sebastián.—De venta en Palma: Ceardó Farmacéutico, Harías 24.—De venta en Madrid: Srea. Valls y Pons, droguero.

PEDID EN TODAS PARTES

CONTRA CATARROS, TOS, ASMA, BRONQUITIS, Y DEMAS AFECCIONES DEL TUBO RESPIRATORIO

40 AÑOS DE EXITO CRECIENTE

LABORATORIO MÜNERA

PRIMERA CASA ESPAÑOLA DEDICADA A LA ELABORACION DE PRODUCTOS FARMACEUTICOS

FRASCO 125 PTAS. BARCELONA

Linea PINILLOS

Linea de las Antillas

PARA SANTOS, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

Saldrá de Barcelona el día 17 de Noviembre el vapor

Infanta Isabel

Adeguada carga y pasajeros para dichos puertos.

Préstese este servicio en los vapores de gran marcha con capacidad de primera y segunda clase lastimadas sobre cubierta.—Compartimientos de lujo y de primera.—El pasaje de tercera se aloja en aseos compartimentados.—Almuerzo eléctrico.—Telescopio Marconi.

Para más informes, dirigirse a los señores Pizarró, Pla y Compañía, S. C., San Miguel, 29, representantes de la Compañía.

Vapores correos italianos

CON ITINERARIO FIJO PARA

Montevideo, Buenos Aires

Y PUERTOS DEL BRASIL

Servicio rápido semanal combinado entre las Compañías

Navigazione Generale Italiana, Lloyd Italiano y La Veloce de Ginebra

Grandes y veloces vapores en los cuales se garantiza toda el confort moderno, con camarotes de primera y segunda clase, servicio de primera, Grand Hotel, restaurantes, y telegrafía inalámbrica en todos sus buques.

Cocina a la Española para la tercera clase

PARA MAS INFORMES DIRIGIRSE

Para despacho de pasajes de 1.ª y 2.ª clase a los SEÑOS SALOM Y RULLAN, Calle de Palacio, 37 y 39.

Por despacho de pasajes de 3.ª y carga a D. MIGUEL ORDINAS, Plaza de la Libertad 17, Palma de Mallorca.

Vapores J. JOVER

Para Nueva-York

Saldrá de Barcelona a últimos de Noviembre el rápido trasatlántico

J. JOVER SERRA

Admite carga. Informes en Palma: Damián Bonazar, pr Mar, 49 principal.

Thé Alpino

Laxante, depurativo y desinfectante del tubo digestivo e intestinos

Es eficazísimo contra el Estreñimiento, Infecciones gástricas, Tífus, Viruelas, Sarampión, etc. Previene y cura la mayoría de las enfermedades de la infancia.

Plas. 1.50 caja en las principales Farmacias y Droguerías

TOS Jarabe Sabaté

(Benzo-Balsámico)

Cura la tos, bronquitis; evita la fatiga y facilita la expectoración.

En Barcelona: Viladot, Rambla Cataluña, 36; Costa, pasco Gracia 4; Marijé, Pelayo, 42; Serra, Pelayo, 9; Segalá, Rambla Flores, 4.

Ventas al detall: Todas las farmacias del mundo

Depositarios al por mayor en Palma en el Centro Farmacéutico y Don Juan Valenzuela.

¡Alerta! ¡Alerta! ¡Alerta!

Se ofrecen en esta población aguas minerales como procedentes de los manantiales VICHY CATALAN, sin serlo

Llamamos la atención de los consumidores para que no se dejen sorprender y para que se fijen bien en las botellas que les ofrecen, puesto que las de los manantiales Vichy-Catalan llevan tapones, cápsulas, precintos y etiquetas con el nombre SOCIEDAD ANONIMA VICHY CATALAN, y por lo tanto dejan de proceder de dichos manantiales las que no los llevan.

Sellos de Guerra

Bélgica, Rusia, Marruecos, Bosnia, Hungría, Francia, Austria, 21 diferentes, por 4 PSETAS.

A petición remito gratis periódico, para coleccionistas, de 56 páginas.

Béla Szekula, Lucerna (Suiza).

Thé y Elixir J. Pujol

PURGANTE Y DESINFECTANTE

Cura gástricas, tífus, sarampión, etc.

Es un remedio eficaz para combatir empachos dolor de estómago, catarro intestinal y facilita el parto a las criaturas.

De venta en todas las farmacias, droguerías y ultramarinos.

Representante en Palma:

Juan Gelbert

Calle SIBTE ESQUINAS, 13 y 15.

ANTONIO BOSCH

Especialidad en fabricación de

Poleas de Madera ligeras

y de gran resistencia, propias para toda clase de industria.

Precios sin competencia IMPORTANTE.—Estas poleas se pueden servir a las 24 horas de recibido el encargo.

Calle Virgen de Lluch, 1 PALMA DE MALLORCA

Julian Ticoulat

CIRUJANO DENTISTA

Residencia desde 12 duros, dientes desde 3 pta. Extracciones sin dolor. CALLE SAN MIGUEL—30—

Gran establecimiento DE Productos Agrícolas

PROPIETARIO

Mariano Gaspar Lausín

Calatayud, Zaragoza

Inmensa variedad en ARBOLES frutales, ALMENDROS y toda clase de arboricultura.

Sección importantísima de VIDES americanas, más de 100 hectáreas en cultivo.

Los más importantes viveros de España, dirigidos por personal técnico y práctico, lo que le concede la imposibilidad de competencia en precios ni variedades.

Para informes y detalles dirigirse a su representante exclusivo.

RAMON MATEU

UNION 2-PALMA